

**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALICEL S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE NOVIEMBRE
AL 31 DICIEMBRE DEL 2012.**

Portoviejo, Marzo 29 2012

Señores

Accionistas de la compañía

ALICEL S.A.

Ciudad

Estimados accionistas:

De acuerdo a la ley de compañía, y a los estatutos vigentes de la empresa, cumplo con informar a Ustedes el resultado de mi gestión como comisario de la compañía ALICEL S.A. en el ejercicio económico comprendido entre el 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2012.

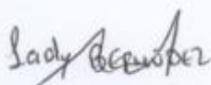
He revisado los libros y la contabilidad se encuentra al día, debidamente sustentada y respaldada por los documentos de ingresos y egresos; los balances tanto de pérdidas y ganancias, general de sumas y saldos están debidamente cuadradas.

Los estados reflejan la verdadera situación de la empresa, se han aplicado las normas y procedimientos contables de general aceptación en el Ecuador, cabe indicar que como fue una empresa que se constituyo en el 2012, está cumpliendo la normativa de la superintendencia de compañías de NIIF para PYMES.

Todos los documentos y memorias de las actividades efectuadas se encuentran en los archivos de la compañía.

De esta manera dejo cumplida mi misión que ustedes y que por mandato de la ley así lo dispone.

Atentamente,



Lady Bermudez Sánchez